



COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO

DICTÁMEN N°: 85

EXPEDIENTE N° S/N.

NEGOCIADO: INDUSTRIA Y COMERCIO

INTERESADO: AYUNTAMIENTO DE BENIDORM.

ASUNTO: Interpretación .N° 5 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Benidorm (PGMO 1990) (Artículo 109. Condiciones de la vivienda).

*En la Villa de Benidorm, siendo las **10 horas del día 28 de febrero 2005** se reunieron los señores que al margen se citan y que constituyen la Comisión Informativa de Urbanismo, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación en Pleno.*

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

☒ D. MANUEL AGÜERA GUTIÉRREZ

VICE-PRESIDENTE:

☒ D. MANUEL PÉREZ FENOLL

TÉCNICOS ASISTENTES:

☒ D. ANDRÉS LAPORTA MARTÍN

☐

☐

☐

SECRETARIA:

☒ D.ª MERCEDES YÁÑEZ SANCHEZ

VOCALES:

☒ D. SALVADOR MOLL VIVES

☒ D.ª ANGELA BARCELÓ MARTORELL

☒ D. ANTONIO PÉREZ PÉREZ

☒ D. MIGUEL LLORCA BALAGUER

☒ D.ª JOSEFA PÉREZ PÉREZ

☒ D. SEBASTIAN FERNÁNDEZ MIRALLES

☒ D. FRANCISCO SAVAL ROMÁN

☒ D.ª M.ª CARMEN GONZALEZ LOPEZ

☒ D.ª MARIA TERESA IRAOLA BAQUEDANO

☒ D. JAIME LLINARES LEICHT

☒ D. RAIMUNDO TORRES SUCH

☒ D. LUIS ANGEL GARCÍA MARTIN

☒ D.ª MARIA LUZ BARRIO SÁEZ

☒ D.ª PILAR MARTÍNEZ GARCÍA

☒ D. FRANCISCO CASADO ALONSO

☒ D. JUAN RAMON MARTINEZ MARTINEZ

SUPLENTE

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

Es motivo de la presente reunión, emitir dictamen en el expediente arriba indicado. Por la Secretaria se dio cuenta a los señores asistentes del asunto en relación con el interesado. Debidamente informados los componentes de la Comisión por los Técnicos Municipales, previo el oportuno estudio y deliberación sobre el particular, se acordó emitir, a efectos de la posterior y definitiva resolución por parte del órgano superior competente, el siguiente

DICTAMEN

Vista la Interpretación N° 5 de las Normas Urbanísticas del P.G.M.O. 1990, esta Comisión la dictamina favorablemente para su aprobación por parte del órgano superior competente.

Por enterados Grupo Municipal P.S.P.V./P.S.O.E.

[Firmas manuscritas de los miembros de la Comisión Informativa de Urbanismo]